

EVALUACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

AL 30 DE JUNIO DE 2020

1. Contexto general

En un contexto en el que el COVID-19 tuvo un impacto negativo pronunciado en el nivel de actividad económica durante el primer semestre de 2020, la previsión de crecimiento económico en el mundo para 2020 se ubicó en -4,9%, menor en 1,9 puntos porcentuales con relación al pronóstico de abril de 2020.¹

Una desaceleración marcada y sincronizada en la mayor parte de las economías, resultaron en una contracción del producto interno bruto (PIB) más allá de lo que se tenía previsto. Los niveles de consumo y la producción de servicios se han visto muy afectados, debido a factores como el distanciamiento social voluntario, los confinamientos establecidos por los gobiernos, la disminución de los ingresos percibidos y el debilitamiento de la confianza de los consumidores. Producto de la caída de la demanda y las perspectivas de rentabilidad, las empresas paralizaron o redujeron la inversión. Esto configura un shock simultaneo de la oferta y demanda agregada.

La caída de la actividad económica mundial también afectó significativamente al mercado laboral, estimándose que la disminución de las horas trabajadas en el segundo trimestre de 2020 con relación al último trimestre de 2019, es equivalente a la pérdida de más de 300 millones de empleos a tiempo completo. La Organización Mundial del Trabajo calcula que cerca de 1.600 millones de personas (80% del total) que tienen empleo en el sector informal fueron afectadas en gran magnitud. Por su parte, el comercio internacional también se contrajo, registrando una tasa de crecimiento negativa a 12 meses de 3,5% al cierre del primer trimestre de la gestión, resultado de la debilidad de la demanda, el colapso del turismo y las restricciones de comercio exterior.

En las economías donde se avanzó más en el control del contagio y las tasas de infección son decrecientes, se observa una recuperación lenta de la economía. Una situación más compleja se presenta en los países que tienen dificultades para controlar la pandemia, pues confinamientos más prolongados resultarán en un mayor daño a la economía.

Con las consideraciones señaladas, se prevé que las economías avanzadas presentarán en 2020 una reducción del PIB de 8% (-8% en Estados Unidos, -10,2% en la zona del Euro, -5,8% en Japón, -10,2% en el Reino Unido, -8,4% en Canadá y -4,8% en otras economías). Por su parte, las economías de mercados emergentes y en desarrollo, tienen un mejor panorama en conjunto, pues la contracción económica alcanzaría a -3%, sin embargo, a nivel de países y regiones la situación es heterogénea. China, que luego de contener la epidemia comenzó con la reapertura de actividades en el mes de abril de 2020, alcanzaría un crecimiento de su economía de 1%, mientras que la India y Rusia, donde aún se registran un número importante de contagios, tendrían un decrecimiento de 4,5% y 6,6%, respectivamente.²

¹ Fondo Monetario Internacional, Perspectivas de la Economía Mundial (junio 2020)

² Ídem

Para Latinoamérica y el Caribe, se espera que la contracción económica se ubique en torno a -9,4% en 2020, explicada en gran parte por el comportamiento previsto en las dos economías más grandes de la región: Brasil con un decrecimiento de -9,1% de su PIB y México con -10,5%.

En el ámbito nacional, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), proyecta que la economía se contraerá en 5,2%, debido a los efectos por el Covid-19.³ Al mes de abril de 2020, el índice global de actividad económica registró una variación de -0,47% a doce meses. Los sectores que mostraron menor dinamismo fueron: minerales metálicos y no metálicos, transporte y almacenamiento, y petróleo crudo y gas natural.

Con relación a la inflación, la variación acumulada a junio de 2020 se situó en 0,78% (1,44% a doce meses), inferior al 0,81% registrado en similar período de la gestión 2019.⁴ Por su parte, el tipo de cambio no presentó variaciones.

En el frente externo, al cierre del primer semestre de 2020 las reservas internacionales netas registraron un saldo de USD6.272 millones, cifra inferior a la registrada al 31 de diciembre de la gestión 2019 (USD196 millones).⁵ Durante el segundo trimestre de la gestión, las importaciones superaron a las exportaciones en un monto de USD115,8 millones, con lo que el saldo en la balanza comercial al cierre del primer semestre fue de USD-38 millones (correspondiendo un saldo acumulado de USD3.145 millones en exportaciones y USD3.183 millones en importaciones).⁶

En el marco señalado, las principales variables de los sistemas de intermediación financiera y valores tuvieron una dinámica menor a la observada en las últimas gestiones, registrándose un estancamiento o deterioro en algunas de ellas, por lo que será importante su monitoreo en los siguientes meses.

2. Sistema de intermediación financiera

Los activos totales del sistema de intermediación financiera conformado por 59 entidades al 30 de junio de 2020, sumaron Bs267.058 millones, mayor por Bs18.671 millones y es equivalente a un crecimiento de 7,5%, con respecto a junio de 2019.

Los Bancos Múltiples (BMU)⁷ mantienen 76,7% de los activos con Bs204.869 millones, el Banco Público (BPU)⁸ 11,8% con Bs31.446 millones, las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC) 3,2% con Bs8.659 millones, las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD)⁹ 2,5% con Bs6.724 millones, el Banco de Desarrollo Productivo (BDP)¹⁰ 2,3% con Bs6.104 millones, los Bancos PYME (BPY) 2% con Bs5.340 millones, y las Entidades Financieras de Vivienda (EFV) 1,5% con Bs3.916 millones (Cuadro N° 1).

3 CEPAL, Informe Especial Covid-19 N° 5.

4 Instituto Nacional de Estadística (INE)

5 Banco Central de Bolivia

6 INE

7 No incluye al banco público Unión S.A.

8 Banco público Unión S.A.

9 Para el análisis se incluye a las IFD Cidre, Fubode, Crecer, Diaconía, Idepro, Impro, Fondecó y Promujer con licencias de funcionamiento. En el marco de la normativa vigente, estas entidades solo podrán efectuar la captación de depósitos previa autorización.

10 Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Cuadro N° 1. Número de entidades de intermediación financiera y total de activos

Tipo de entidad	Número de entidades		Activos (en millones de bolivianos)	
	jun-19	jun-20	jun-19	jun-20
BMU	13	12	191.210	204.869
BPU	1	1	29.306	31.446
CAC	30	31	8.572	8.659
IFD	8	9	5.396	6.724
BDP	1	1	4.645	6.104
BPY	2	2	5.185	5.340
EFV	3	3	4.072	3.916
Total	58	59	248.386	267.058

2.1 Depósitos¹¹

Los depósitos captados por el sistema de intermediación financiera, al 30 de junio de 2020, ascendieron a Bs188.667 millones. El 78,6% (Bs148.382 millones) de los depósitos correspondieron a los BMU, 12,9% (Bs24.432 millones) al BPU, 3,2% (Bs6.116 millones) a las CAC, 1,9% (Bs3.666 millones) a los BPY, 1,9% (Bs3.538 millones) al BDP y 1,3% (Bs2.532 millones) a las EFV. El incremento de los depósitos fue de 4,6% (Bs8.376 millones) con respecto a junio de 2019, dicho comportamiento fue impulsado principalmente por los BMU, BDP y el BPU, con aumentos de Bs6.605 millones, Bs1.145 millones y Bs1.124 millones, respectivamente. El nivel de crecimiento registrado en los depósitos muestra una importante recuperación, ya que desde el mes de octubre de 2019 se observó continuos descensos, debido a los eventos políticos-sociales suscitados en la gestión anterior y la emergencia sanitaria vigente en el país.

En los últimos diez años, los depósitos en el sistema financiero registraron variaciones positivas, es así que, a junio de 2020 los depósitos representan 1,5 veces más que el nivel registrado en 2011 (Gráfico N° 1)

Gráfico N° 1. Depósitos y variación a 12 meses (*)
(en millones de bolivianos y porcentajes)

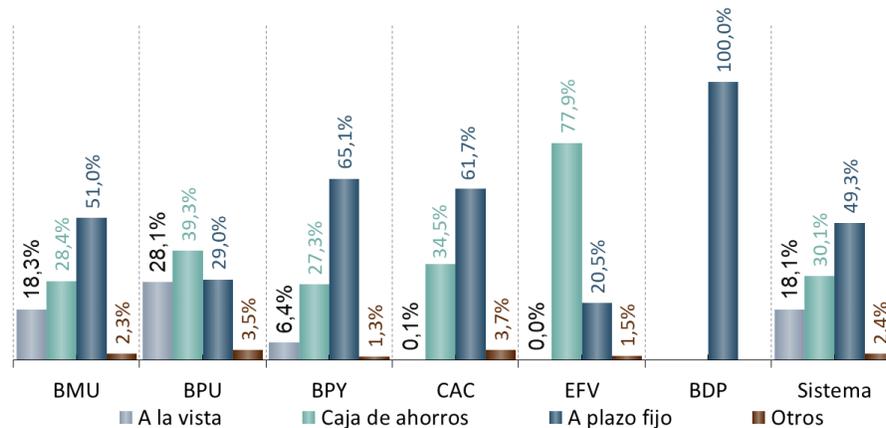


(*) A partir de diciembre de 2015 se incluye información del BDP.

Según modalidad de depósito, al 30 de junio de 2020 el 49,3% (Bs93.044 millones) se concentra en DPF, cifra significativamente mayor a la participación registrada en la gestión 2011 (36,8%); el 30,1% (Bs56.766 millones) en caja de ahorros, el 18,1% (Bs34.242 millones) en depósitos a la vista y 2,4% (Bs4.614 millones) en otros depósitos, (Gráfico N° 2). Cabe destacar el crecimiento de los Depósitos a Plazo Fijo (DPF) de 10,3% (Bs8.691 millones) con respecto a junio de 2019.

11 Los depósitos, incluyen los depósitos del público y de las empresas públicas.

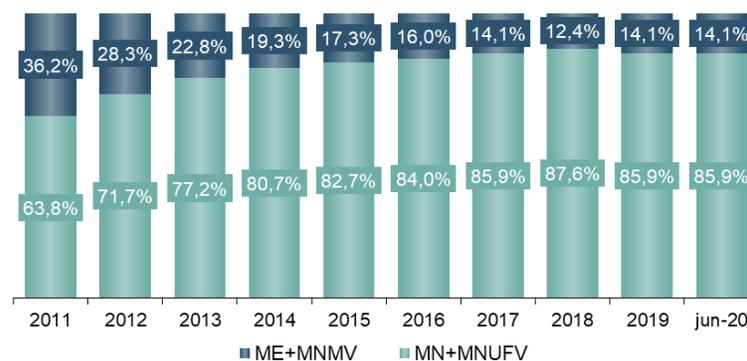
Gráfico N° 2. Depósitos por modalidad y tipo de entidad
Al 30 de junio de 2020
(en porcentajes)



Como se observó en el gráfico anterior, por tipo de entidad, los depósitos de los BMU tienen una estructura algo más diversificada: DPF 51% (Bs75.744 millones), depósitos en caja de ahorros 28,4% (Bs42.074 millones) y depósitos a la vista 18,3% (Bs27.127 millones); en el BPU el 39,3% (Bs9.607 millones) corresponden a caja de ahorros, 29% (Bs7.080 millones) a DPF y 28,1% (Bs6.877 millones) a depósitos a la vista; los BPY, en cambio, tienen una estructura de depósitos que se apoya principalmente en DPF con 65,1% (Bs2.387 millones) y caja de ahorros con 27,3% (Bs999 millones); en las CAC los depósitos se concentran en DPF con 61,7% (Bs3.774 millones) y caja de ahorros con 34,5% (Bs2.113 millones), mientras que en las EFV los depósitos en caja de ahorros representan el 77,9% (Bs1.974 millones); y en el BDP el 100% de los depósitos son DPF.

Por su parte, los depósitos en Moneda Nacional (MN) y en Moneda Nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento a la Vivienda (MNUFV) alcanzaron a Bs162.015 millones (85,9% del total) y los depósitos en Moneda Extranjera (ME) y Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor (MNMV) a Bs26.651 millones (14,1% del total). Con relación a la gestión 2011, la participación de los depósitos en moneda nacional aumentó en 22,1 puntos porcentuales.

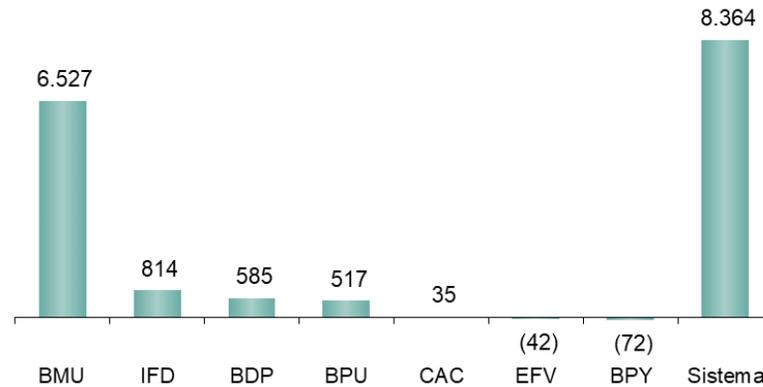
Gráfico N° 3. Depósitos según denominación monetaria
(en porcentajes)



El periodo de permanencia promedio de los DPF fue de 958 días, levemente inferior a lo registrado en junio de 2019 (973 días). Los DPF contratados con plazos mayores a 360 días representaron 92,3% del total (Gráfico N° 4), cifra superior a la registrada en la gestión 2015 (90,2%). Del total de DPF con plazo mayor a un año, 95,9% correspondió a MN y MNUFV.

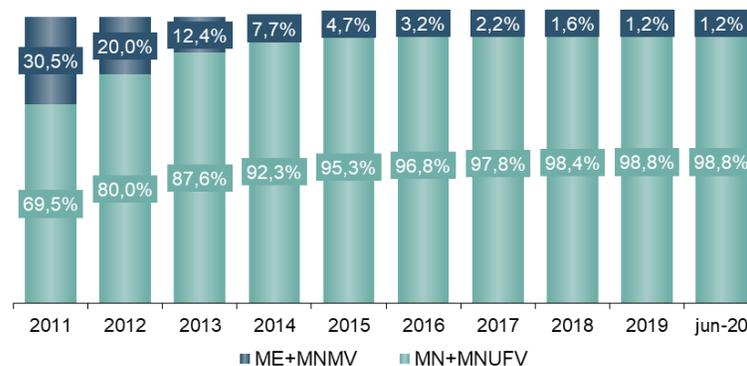
En los últimos 12 meses las colocaciones aumentaron en Bs8.364 millones y fueron más dinámicas en los BMU, que registraron incrementos en la cartera de créditos en Bs6.527 millones; este comportamiento fue impulsado principalmente por una mayor otorgación de créditos empresariales y de vivienda que aumentaron en Bs3.241 millones y Bs1.972 millones, respectivamente (Gráfico N° 6).

Gráfico N° 6. Variación absoluta de la cartera por tipo de entidad, jun/19 – jun/20
(en millones de bolivianos)



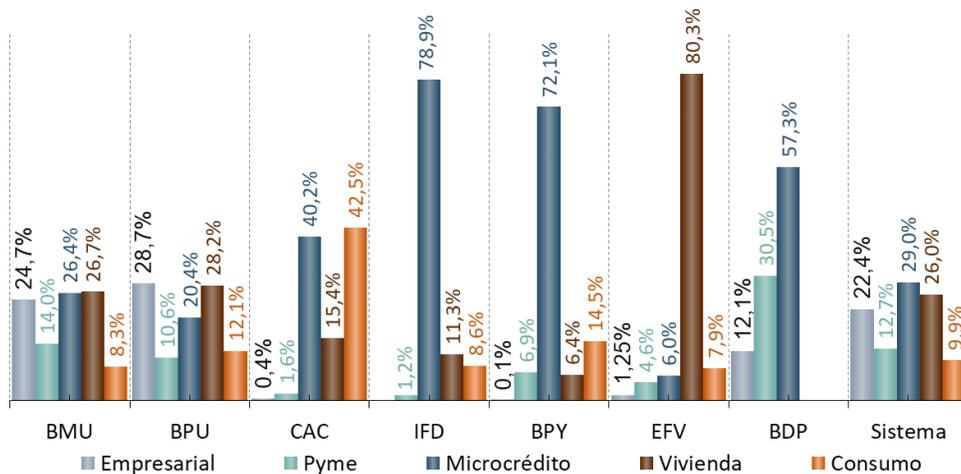
El saldo de la cartera de créditos en MN y MNUFV ascendió a Bs183.828 millones y representó el 98,8% del total, superior en 0,2 puntos porcentuales a la participación registrada en junio de 2019. La participación de saldos de cartera en MN y MNUFV con respecto al total se profundizó en los últimos años, aspecto que se explica por las políticas adoptadas para fortalecer el uso de la moneda nacional (Gráfico N° 7).

Gráfico 7. Cartera de créditos según denominación monetaria
(en porcentajes)



Según tipo de crédito, al 30 de junio de 2020 la cartera total del sistema de intermediación financiera se distribuyó de la siguiente manera: microcrédito con Bs53.899 millones (29%), vivienda con Bs48.432 millones (26%), empresarial con Bs41.663 millones (22,4%), pyme con Bs23.625 millones (12,7%) y consumo con Bs18.487 millones (9,9%). La composición de las colocaciones por tipo de entidad muestra que los bancos múltiples y el banco público tienen la cartera más diversificada con 26,7% (Bs38.944 millones) de créditos de vivienda, 26,4% (Bs38.495 millones) microcréditos y 24,7% (Bs36.036 millones) crédito empresarial en los bancos múltiples y en el banco público el crédito empresarial con 28,7% (Bs5.307 millones), vivienda con 28,2% (Bs5.203 millones) y microcréditos con 20,4% (Bs3.761 millones).

Gráfico N° 8. Composición de la cartera por tipo de crédito
Al 30 de junio de 2020
(en porcentajes)



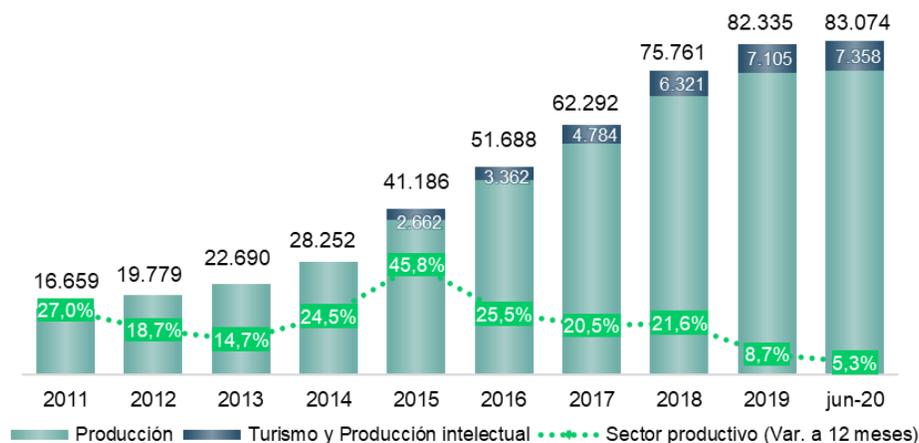
Cartera destinada al sector productivo¹³

La cartera de créditos a las empresas (gran empresa, pyme y microempresa) con destino a las actividades económicas del sector productivo ascendió a Bs83.074 millones, equivalente al 44,6% del total de la cartera de créditos (Bs186.106 millones). La variación a 12 meses de la cartera empresarial, pyme y microcrédito destinada al sector productivo fue de 5,3%, superior al crecimiento de la cartera total (4,7%).

Al 30 de junio de 2020, la cartera destinada al sector productivo representó 4 veces más que lo observado diez años atrás. Asimismo, la dinámica de estos créditos, en parte, también se debe a la inclusión de las actividades de turismo y producción intelectual, desde la gestión 2015 (Gráfico N° 9).

¹³ De acuerdo con la normativa vigente, se considera como crédito al sector productivo aquellos créditos de tipo empresarial, microcrédito o pyme cuyo destino corresponde a las categorías de: a) agricultura y ganadería, b) caza, silvicultura y pesca, c) extracción de petróleo crudo y gas natural, d) minerales metálicos y no metálicos, e) industria manufacturera, f) producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua, y g) construcción (sector producción). A partir de la Circular ASFI/307/2015, de 27 de julio de 2015, se consideran como financiamiento al sector productivo, las operaciones de crédito hacia el sector turismo (hasta noviembre de 2016 se considera el sector económico de la actividad del deudor y a partir de diciembre de 2016 la actividad económica de destino del crédito, en ambos casos para capital de inversión) y a la producción intelectual.

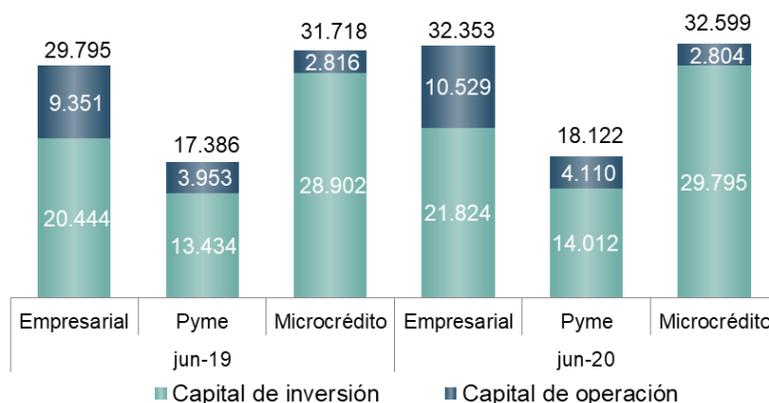
Gráfico N° 9. Cartera destinada al sector productivo y variación a 12 meses
(en millones de bolivianos y porcentajes)



Los créditos destinados al sector productivo son principalmente para capital de inversión con el 79% (Bs65.631 millones) del total y 21% (Bs17.443 millones) para capital de operación. La necesidad de financiamiento para ampliar la capacidad productiva existente, la diversificación de la producción y los nuevos emprendimientos explican el mayor requerimiento de capital de inversión que es utilizado fundamentalmente en infraestructura productiva, maquinaria y equipo. Las empresas clasificadas como gran empresa, pyme y microempresa demandan financiamiento para capital de inversión en mayor proporción con el 67,5%, 77,3% y 91,4%, respectivamente (Gráfico N° 10).

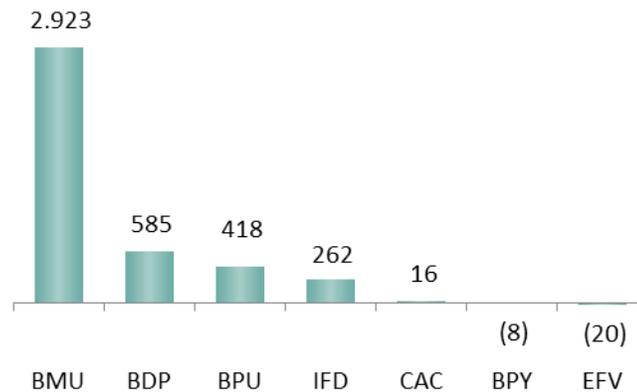
La cartera destinada al sector productivo, al 30 de junio de 2020, se distribuye en microcrédito con 39,2% (Bs32.599 millones), crédito empresarial con 38,9% (Bs32.353 millones) y crédito pyme con 21,8% (Bs18.122 millones).

Gráfico N° 10. Cartera al sector productivo por objeto de crédito
(en millones de bolivianos)



La cartera destinada al sector productivo se incrementó en Bs4.175 millones con respecto a junio de 2019, explicada principalmente por aumentos de la cartera de los BMU con Bs2.923 millones, del BDP con Bs585 millones y del BPU con Bs418 millones, entre las principales entidades (Gráfico N° 11). De la cartera destinada al sector productivo, por tipo de entidad, el 80,5% (Bs66.882 millones) corresponde a los BMU y el 10,8% (Bs8.932 millones) al BPU, entre los principales.

Gráfico N° 11. Variación de la cartera al sector productivo por tipo de entidad, jun/19 – jun/20
(en millones de bolivianos)



Con relación a los sectores económicos a los cuales se destina el financiamiento, las principales actividades económicas fueron la manufacturera (35,7%), la construcción (25,1%) y la agricultura y ganadería (24,3%).

Al 30 de junio de 2020, destacaron los incrementos de cartera al sector de la manufactura con Bs1.342 millones, la agricultura y ganadería con Bs1.049 millones, las actividades de producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua con Bs964 millones, la construcción con Bs532 millones y turismo con Bs378 millones (Gráfico N° 12).

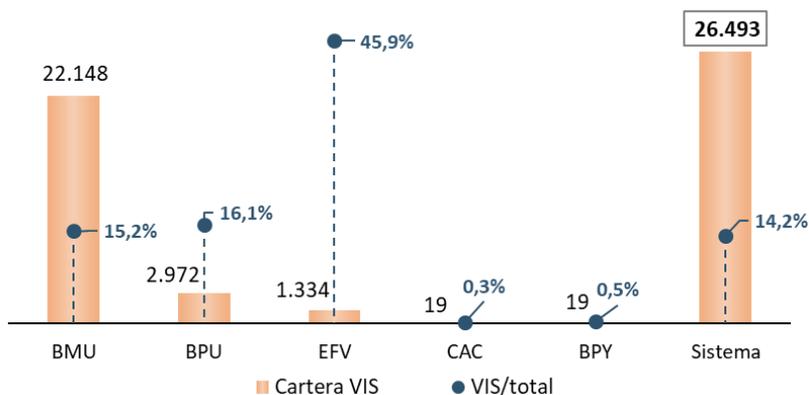
Gráfico N° 12. Variación de la cartera al sector productivo por sector económico, jun/19 – jun/20
(en millones de bolivianos)



Créditos de vivienda de interés social

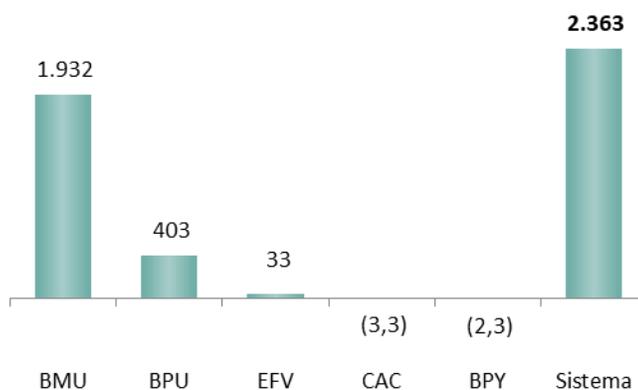
La cartera de créditos de vivienda de interés social ascendió a Bs26.493 millones, que representa el 14,2% de la cartera total y benefició a 81.436 familias. Los BMU mantienen el 83,6% (Bs22.148 millones) de la cartera, el BPU el 11,2% (Bs2.972 millones), las EFV el 5% (Bs1.334 millones), las CAC y los BPY el 0,1% (Bs19,4 millones y Bs19,2 millones, respectivamente). Si bien la participación de créditos de vivienda de interés social en la cartera total de las EFV es inferior a la de los BMU, no ocurre lo mismo cuando se trata de la proporción de la cartera de cada tipo de entidad; para las EFV, la citada cartera representa el 45,9% de su cartera total; mientras que en los BMU y BPU representaron el 15,2% y 16,1%, respectivamente (Gráfico N° 13).

Gráfico N° 13. Cartera de vivienda de interés social por tipo de entidad y participación en su cartera total
Al 30 de junio de 2020
(en millones de bolivianos y porcentajes)



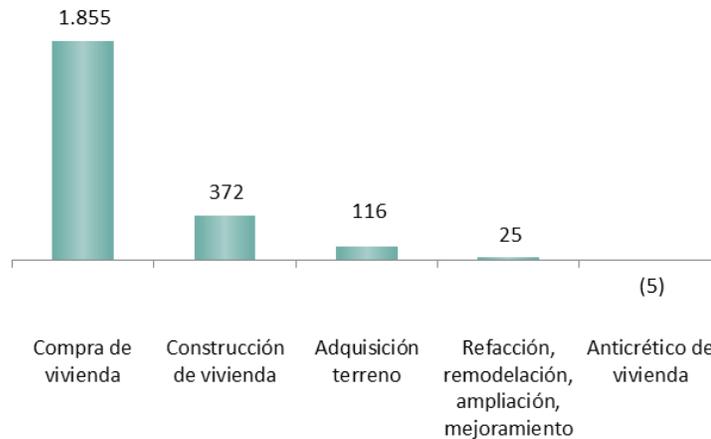
Las colocaciones de vivienda de interés social a partir de la gestión 2014, registraron tasas de crecimiento superiores a las de la cartera total. Con respecto a junio de la gestión 2019 la cartera de vivienda de interés social se incrementó en Bs2.363 millones (9,8%) y el número de familias beneficiadas aumentó en 6.843 (8,6%); en la dinámica señalada incidieron principalmente los BMU (Gráfico N° 14).

Gráfico N° 14. Variación de los créditos de vivienda de interés social por tipo de entidad, jun/19-jun/20
(en millones de bolivianos)



Con relación al destino de los créditos de vivienda de interés social, al 30 de junio de 2020, el 71,9% (Bs19.045 millones) fue para compra de vivienda (casa o departamento), 17,3% (Bs4.591 millones) para construcción, 6,7% (Bs1.782 millones) para refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de la vivienda, 4% (Bs1.069 millones) para adquisición de terreno y 0,02% (Bs5 millones) para anticrédito de vivienda. Cabe mencionar, que el crédito destinado para la compra de vivienda de interés social impulsó el crecimiento observado a junio de 2020 con un incremento de Bs1.855 millones (Gráfico N° 15).

Gráfico N° 15. Variación de los créditos de vivienda de interés social por destino, jun/19-jun/20
(en millones de bolivianos)

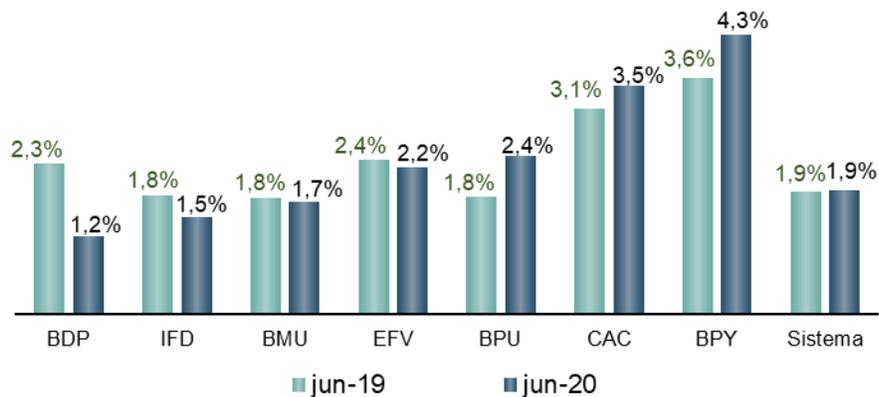


Mora y provisiones

La mora de la cartera del sistema de intermediación financiera sumó Bs3.531 millones y representó 1,9% de la cartera total, similar al nivel observado en junio de 2019.

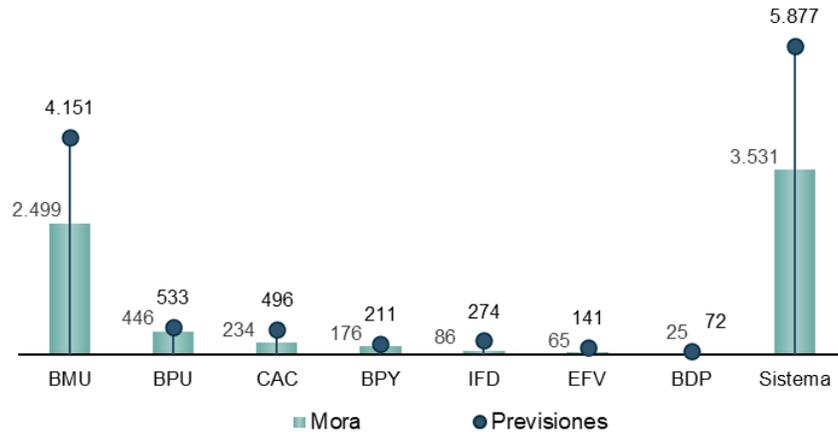
Por tipo de entidad, el índice de mora en el BDP fue de 1,2%, 1,5% en las IFD, 1,7% en los BMU, 2,2% en las EFV, 2,4% en el BPU, 3,5% en las CAC y 4,3% en los BPY (Gráfico N° 16). Por tipo de crédito, los índices de mora fueron los siguientes: empresarial 0,8%, vivienda 1,7%, consumo 2,1%, microcrédito 2,3% y pyme 3,1%.

Gráfico 16. Índice de mora por tipo de entidad
(en porcentajes)



Las provisiones constituidas, entre específicas y genéricas, ascendieron a Bs5.877 millones y representaron 1,7 veces el monto de la cartera en mora, aspecto que muestra una adecuada cobertura del riesgo crediticio (Gráfico N° 17).

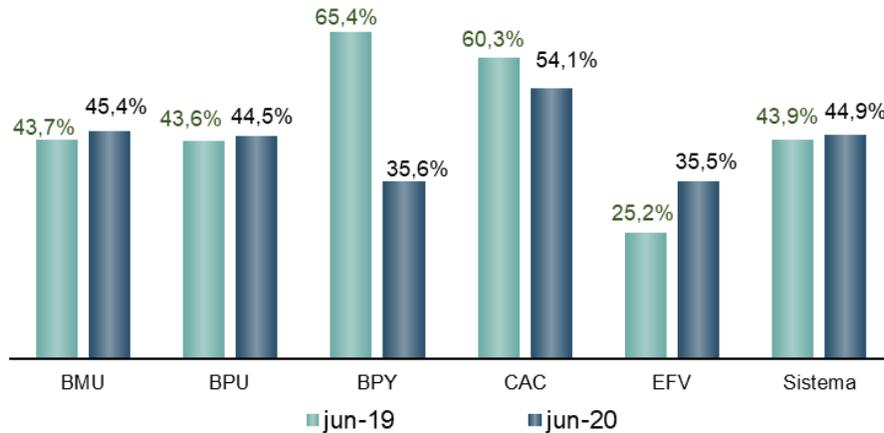
Gráfico N° 17. Mora y provisiones
Al 30 de junio de 2020
(en millones de bolivianos)



2.3 Ratio de liquidez

El saldo de los activos líquidos ascendió a Bs48.339 millones, mayor por Bs2.167 millones con respecto a junio de 2019; este comportamiento se debió principalmente al incremento en los BMU por Bs2.349 millones. Por tipo de entidad, el 76,9% de los activos líquidos del sistema financiero se concentra en los BMU (Bs37.152 millones) y 16,5% en el BPU (Bs7.972 millones), entre las principales entidades. El volumen de los activos líquidos que mantienen las entidades representa el 44,9% de los pasivos de corto plazo, mayor por un punto porcentual a junio de 2019 (Gráfico N° 18).

Gráfico N° 18. Activos líquidos sobre pasivos de corto plazo (Ratio de liquidez)
(en porcentajes)

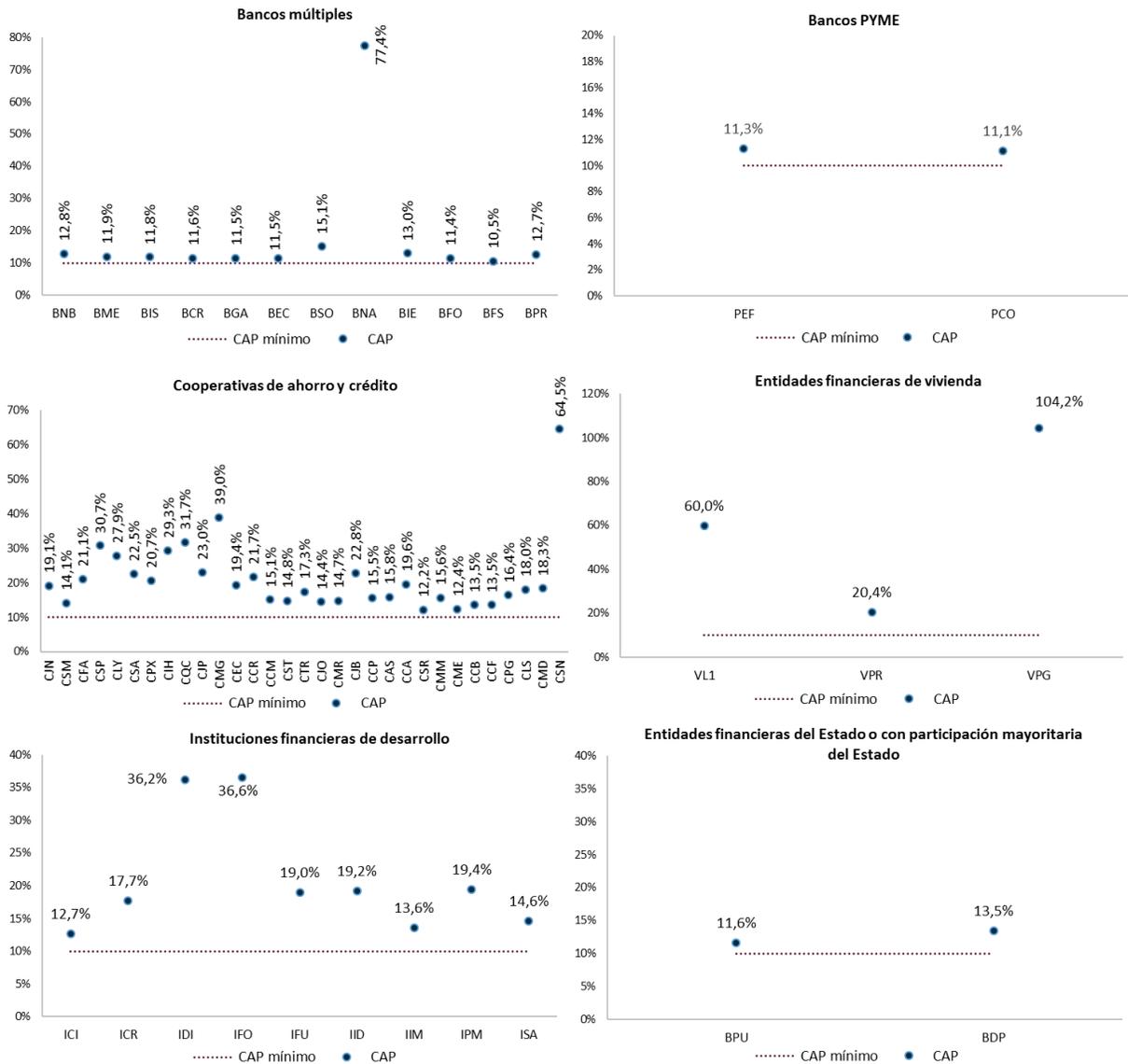


2.4 Patrimonio

El patrimonio contable del sistema de intermediación financiera ascendió a Bs20.730 millones, mayor en Bs1.088 millones y equivalente a un crecimiento de 5,5% con respecto a junio de 2019. Este comportamiento muestra la existencia de un adecuado soporte patrimonial por parte de las entidades para apoyar el crecimiento de sus operaciones financieras.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) en el sistema financiero fue de 13,2%. Por tipo de entidad, en los BMU alcanzó a 12,3%, 11,6% en el BPU, 11,3% en los BPY, 52,1% en las EFV, 19,1% en las CAC, 21,1% en las IFD y 13,5% en el BDP. Todas las entidades de intermediación financiera mantienen un CAP superior al 10% exigido por ley, aspecto que refleja un margen para continuar con el crecimiento de sus operaciones activas (Gráfico N° 19).

Gráfico N° 19. CAP por entidad
Al 30 de junio de 2020
 (en porcentajes)

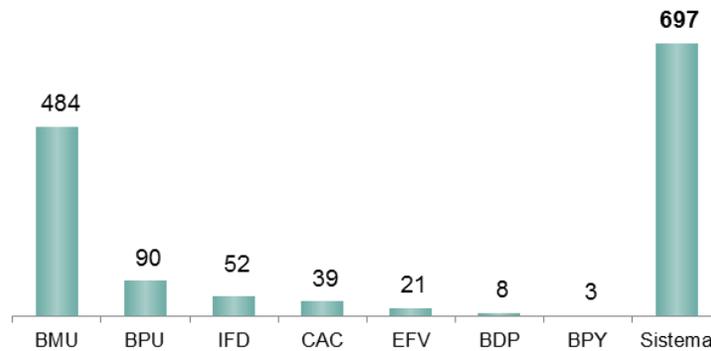


2.5 Rentabilidad

El sistema de intermediación financiera registró utilidades por Bs697 millones a junio de 2020, cifra menor por Bs318 millones (31,3%) con respecto a junio de 2019.

Del total de utilidades Bs484 millones corresponden a BMU, Bs90 millones al BPU, Bs52 millones a las IFD, Bs39 millones a las CAC, Bs21 millones a las EFV, Bs8 millones al BDP y Bs3 millones a los BPY (Gráfico N° 20).

Gráfico N° 20. Utilidades
Al 30 de junio de 2020
(en millones de bolivianos)



La rentabilidad de las entidades de intermediación financiera, medida a través del Rendimiento sobre Activos (ROA) y Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) fueron de 0,5% y 6,7%, menor en 0,3 y 3,7 puntos porcentuales, respectivamente, a lo registrado en junio de 2019.

Al 30 de junio de 2020, el ROA y ROE alcanzaron a 0,4% y 6,9% para los BMU, 0,6% y 7,7% para el BPU, 0,1% y 1,8% para los BPY, 0,3% y 2,6% para el BDP, 1,1% y 4,4% para los EFV, 0,9% y 6,6% para las CAC y 1,6% y 8% para las IFD (Cuadro N° 2).

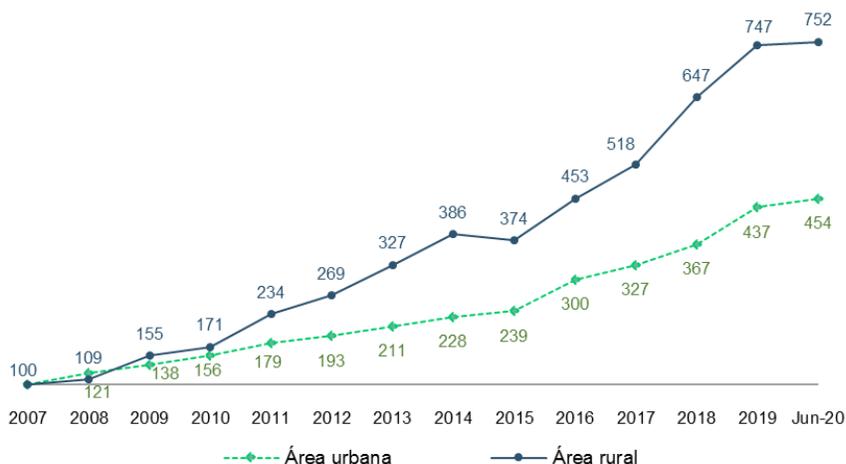
Cuadro N° 2. Rentabilidad sobre activos y rentabilidad sobre patrimonio
(en porcentajes)

Tipo de entidad	ROA		ROE	
	jun-19	jun-20	jun-19	jun-20
BMU	0,8%	0,4%	11,9%	6,9%
BPU	0,8%	0,6%	12,0%	7,7%
BPY	0,0%	0,1%	-0,7%	1,8%
BDP	0,1%	0,3%	1,1%	2,6%
EFV	0,9%	1,1%	3,9%	4,4%
CAC	0,7%	0,9%	5,7%	6,6%
IFD	1,7%	1,6%	8,1%	8,0%
Sistema	0,8%	0,5%	10,4%	6,7%

2.6 Puntos de Atención Financiera (PAF)

El sistema de intermediación financiera contó con 7.599 PAF al 30 de junio de 2020. Con respecto a junio de 2019, el número total de PAF aumentó en 830, correspondiendo principalmente a 577 nuevos puntos corresponsales, 183 cajeros automáticos, 59 agencias fijas y 9 sucursales. En las últimas gestiones se observó un crecimiento continuo de los PAF en el área rural; este aspecto se relaciona directamente con las políticas adoptadas para alcanzar mayores niveles de inclusión financiera a través de la ampliación de la cobertura de los servicios financieros en lugares geográficos tradicionalmente desatendidos por el sistema financiero (Gráfico N° 21).

Gráfico N° 21. Evolutivo de PAF en el área urbana y rural (*)
Índice, año 2007=100



(*) No considera cajeros automáticos. Categorización de municipios mencionada en el Anexo 1 del Libro 10°, Título I, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Del total de PAF el 73,8% corresponden a los BMU, el 13,3% al BPU, el 4,7% a las CAC, el 4,6% a las IFD, el 2% a los BPY, el 1,1% a las EFV y el 0,5% al BDP. Los tres principales tipos de PAF son los siguientes: cajeros automáticos (45,1%), agencias fijas (22%) y punto corresponsal no financiero (15%). El 94% de cajeros automáticos se concentra en los BMU y el BPU, cuya localización se encuentra predominantemente en el área urbana (Cuadro N° 3).

Cuadro N° 3. PAF por tipo de entidad
Al 30 de junio de 2020

Tipo de PAF	BMU	BPU	CAC	IFD	BPY	EFV	BDP	TOTAL
Agencia fija	904	170	171	283	82	30	32	1.672
Agencia móvil	5	6						11
Cajero automático	2.771	452	114		47	46		3.430
Oficina central	12	1	31	9	2	3	1	59
Oficina externa	301	20	23	3	9			356
Oficina ferial	2		8	9				19
Punto corresponsal financiero	255	311						566
Punto corresponsal no financiero	1.140							1.140
Punto promocional fijo	9			2				11
Sucursal	82	9	8	41	11	4	4	159
Ventanilla	128	43	1		2	2		176
Total	5.609	1.012	356	347	153	85	37	7.599

3. Mercado de Valores

3.1 Registro del Mercado de Valores (RMV)

En el primer semestre de la gestión 2020, se registró 24 nuevos participantes con autorización e inscripción en el RMV (Cuadro N° 4).

Cuadro N° 4. Registro del mercado de valores

Categorización	Cantidad de registros nuevos
Representantes legales	5
Representantes autorizados	4
Operadores de bolsa	4
Emisores	3
Responsable de gestión de riesgos	2
Asesores de inversión	2
Fondos de inversión	2
Administradores de fondos de inversión	1
Audidores internos	1
Total	24

3.2 Emisores

Acciones

El valor de las acciones inscritas en el RMV vigentes al 30 de junio de 2020 ascendió a Bs30.634 millones y corresponde a 806.189.435 acciones. Durante el primer semestre de la gestión 2020, no se inscribieron acciones suscritas y pagadas en el Registro del Mercado de Valores.

Bonos

En moneda nacional

En el segundo trimestre de la gestión 2020 se autorizaron las siguientes emisiones de bonos en bolivianos:

- Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por Bs170 millones.
- BNB Leasing S.A. por Bs30 millones.
- Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. por Bs87 millones.
- CRECER IFD por Bs170 millones.
- NIBOL LTDA. por Bs68,6 millones.

Las emisiones de bonos en moneda nacional, incluidas las autorizadas durante el segundo trimestre de 2020, ascendieron a Bs16.266 millones (Cuadro N° 5), de los cuales 60,2% corresponden a emisiones de bonos de entidades privadas con un total de Bs9.786 millones y 39,8% se relacionan con emisiones de bonos de entidades financieras o bancarias correspondientes a Bs6.480 millones.

En moneda extranjera

En el segundo trimestre de la gestión 2020 se autorizó la emisión del bono en moneda extranjera de Industria Textil TSM S.A. por USD24,4 millones. El monto total autorizado al 30 de junio de 2020 alcanzó a Bs2.595 millones (Cuadro N° 5). El 51,5% correspondió a entidades privadas con un total de Bs1.338 millones y 48,5% a emisiones de bonos de entidades financieras o bancarias con un total de Bs1.257 millones.

Durante el segundo trimestre de la presente gestión no se registraron emisiones de bonos en bolivianos indexados a la UFV, por lo que el importe autorizado fue de Bs1.313 millones (Cuadro N° 5).

Cuadro N° 5. Emisiones vigentes
Al 30 de junio de 2020
(en millones de bolivianos)

Descripción	Monto autorizado de la emisión
Bonos en moneda nacional	16.266
Bonos corrientes - Entidades Bancarias y Financieras	6.480
Bonos corrientes - Entidades Privadas*	9.786
Bonos en moneda extranjera	2.595
Bonos corrientes - Entidades Bancarias y Financieras	1.257
Bonos corrientes - Entidades Privadas	1.338
Bonos corrientes - entidades privadas (en bolivianos indexados a la UFV)	1.313

(*) Incluye la serie C de los Bonos Cobee III-Emisión 1

Depósitos a Plazo Fijo (DPF)

Las emisiones de DPF en el segundo trimestre de 2020 sumaron Bs10.833 millones, esta cifra incluye las renovaciones de estos documentos.

Titularización

Durante el segundo trimestre de 2020 no se autorizó la emisión de valores de titularización en bolivianos, por lo que, al 30 de junio de 2020 el monto autorizado ascendió a Bs2.293 millones, con un monto vigente de Bs1.410 millones (Cuadro N° 6).

Cuadro N° 6. Emisiones vigentes: valores de contenido crediticio en moneda nacional
Al 30 de junio de 2020
(en millones de bolivianos)

Patrimonio autónomo	Monto autorizado de la emisión	Monto vigente de la emisión
Bisa ST - Diaconía II	150	72
Microcrédito IFD - BDP ST 038	120	99
Unipartes - BDP ST 030	22	6
Microcrédito IFD - BDP ST 031	160	16
Microcrédito IFD - BDP ST 032	160	5
Microcrédito IFD - BDP ST 034	110	20
Crespal - BDP ST 035	63	54
Microcrédito IFD - BDP ST 036	110	46
Microcrédito IFD - BDP ST 037	160	72
Bisa ST – Fubode IFD	110	73
Microcrédito IFD - BDP ST 041	170	121
Chávez - BDP ST 044	107	103
Microcrédito IFD - BDP ST 043	100	68
American Iris – Bisa ST	121	94
Microcrédito IFD - BDP ST 042	100	87
Microcrédito IFD - BDP ST 045	170	136
Microcrédito IFD - BDP ST 046	120	118
Microcrédito IFD - BDP ST 047	170	156
Bisa ST – Cidre IFD	70	65
Total	2.293	1.410

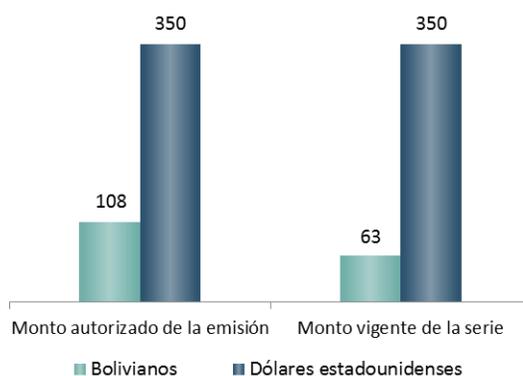
En el segundo trimestre de 2020, no se autorizaron emisiones de valores de contenido crediticio en moneda extranjera y en bolivianos indexados a la UFV, consecuentemente, al 30 de junio de 2020 no se registra monto autorizado ni vigente.

Pagarés

En el segundo trimestre de 2020 no se autorizó la emisión de pagarés bursátiles en bolivianos, por lo que, el monto vigente al 30 de junio de 2020 representó Bs63 millones.

Por su parte, en dólares estadounidenses se autorizaron emisiones de pagarés bursátiles de la Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A. por USD5 millones, por lo que los montos autorizados y vigentes de las emisiones al 30 de junio de 2020 alcanzaron a Bs350 millones (Gráfico N° 22).

Gráfico 22. Emisiones vigentes: pagarés bursátiles en dólares estadounidenses
Al 30 de junio de 2020
(en millones de bolivianos)



Pagarés en mesa de negociación

En cuanto a los pagarés en mesa de negociación, considerando los márgenes de endeudamiento vigentes al 30 de junio de 2020, se observa que las cinco empresas que mantienen este tipo de instrumentos pueden emitir deuda (Cuadro N° 7).

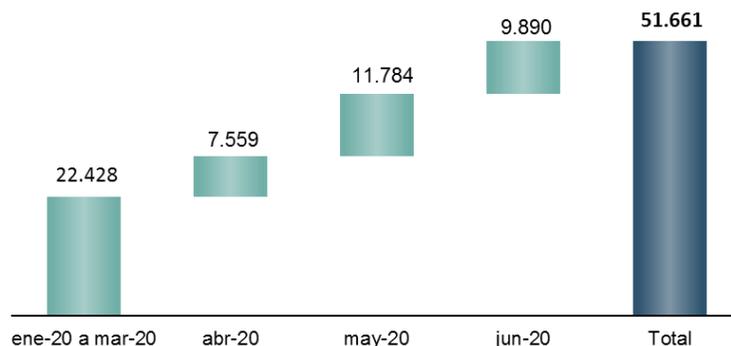
Cuadro N° 7. Emisiones vigentes: pagarés de mesa de negociación
Al 30 de junio de 2020
(en millones de bolivianos)

Sigla	Emisor	Monto vigente	Monto autorizado	Margen de endeudamiento
PEN	Productos Ecológicos Naturaleza S.A.	-	2,3	2,3
IMQ	Impresiones Quality S.R.L.	-	9,1	9,1
CAC	Compañía Americana de Construcciones S.R.L.	-	9,8	9,8
QFC	Quinoa Foods Company S.R.L.	-	1,7	1,7
IIR	Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A.	3,2	3,4	0,2
Total emisiones		3,2	26,2	23,0

3.3 Intermediarios e inversiones

Se negociaron Bs51.661 millones en el primer semestre de la gestión 2020 (Gráfico N° 23), cifra superior en 18,5% (Bs8.056 millones) con respecto al primer semestre de 2019. Este comportamiento responde principalmente al incremento de las operaciones negociadas en el mercado electrónico que ascendieron a Bs40.179 millones y representa el 77,8% del valor total de las operaciones en el mercado de valores, participación significativamente superior a lo observado en la gestión anterior (4,8%); mientras que las negociaciones en ruedo de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. sumaron Bs5.486 millones (10,6%), Bs5.996 millones (11,6%) correspondieron a operaciones extrabursátiles y Bs0,6 millones a operaciones en mesa de negociación.

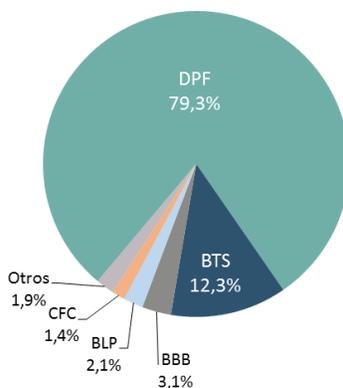
Gráfico N° 23. Valor de las operaciones en el mercado de valores
(en millones de bolivianos)



Mercado electrónico

En el mercado electrónico se realizaron operaciones por un total de Bs40.179 millones y es 18 veces más que lo registrado en el primer semestre de 2019. Por tipo de instrumento, en el primer semestre de 2020, los DPF ascendieron a Bs31.850 millones (79,3%), los bonos del Tesoro Bs4.932 millones (12,3%), bonos bancarios bursátiles Bs1.233 millones (3,1%), los bonos a largo plazo Bs930 millones (2,1%), las cuotas de participación de fondos de inversión cerrados Bs563 millones (1,4%) y Bs770 millones en otros instrumentos (1,9%).

Gráfico 24. Mercado electrónico: operaciones por tipo de instrumento
Al 30 de junio de 2020
(en porcentajes)

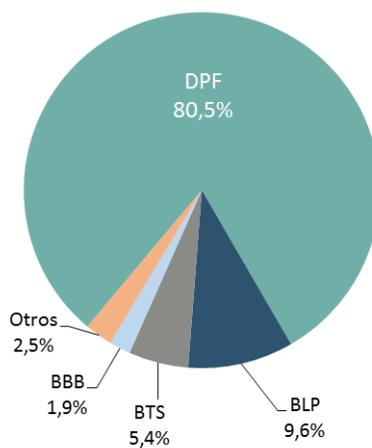


Bolsa Boliviana de Valores

En el ruedo de bolsa se negociaron Bs5.486 millones, distribuidos de la siguiente manera: Bs3.159 millones (57,6%) correspondieron a operaciones de reporto, Bs1.837 millones (33,5%) a operaciones de compra-venta definitiva y Bs490 millones (8,9%) a colocaciones en el mercado primario.

Los valores negociados en ruedo de bolsa, según tipo de instrumento fueron los DPF con Bs4.418 millones (80,5%), bonos de largo plazo con Bs526 millones (9,6%), los bonos del Tesoro con Bs298 millones (5,4%), bonos bancarios bursátiles con Bs106 millones (1,9%) y otros instrumentos con Bs138 millones (2,5%); (Gráfico N° 25).

Gráfico 25. Ruedo de bolsa: operaciones por tipo de instrumento
Al 30 de junio de 2020
(en porcentajes)



Por su parte, las operaciones en ruedo de bolsa según tipo de operación e instrumento, tuvieron el siguiente comportamiento:

- Reportos

Los DPF también fueron los instrumentos con mayor participación dentro de estas operaciones con Bs2.582 millones (81,7%), los bonos del Tesoro reportaron Bs298 millones (9,4%) y los bonos bancarios bursátiles con Bs106 millones (3,4%) y otros instrumentos con Bs173 millones (5,5%).

- Compra y venta definitiva

En las operaciones de compra y venta definitiva, fueron únicamente por DPF con Bs1.836 millones (100%).

- Mercado primario

El monto negociado en el mercado primario fue de Bs490 millones. Los bonos de largo plazo con Bs460 millones (93,9%) y los pagarés para oferta pública y negociación en el mercado bursátil con Bs30 millones (6,1%).

Mercado extrabursátil

En el primer semestre de la gestión 2020, las transacciones en el mercado extrabursátil ascendieron a Bs5.996 millones, 1,1 veces más que lo observado en similar periodo de 2019 y todas las operaciones fueron realizadas con DPF.

Mesa de negociación

En mesa de negociación se transaron Bs0,6 millones, la totalidad en pagarés.

4. Empresas de servicios financieros complementarios

Al 30 de junio de 2020, la composición de las empresas de servicios financieros complementarios es la siguiente:

**Cuadro N° 8. Empresas de servicios financieros complementarios
Al 30 de junio de 2020**

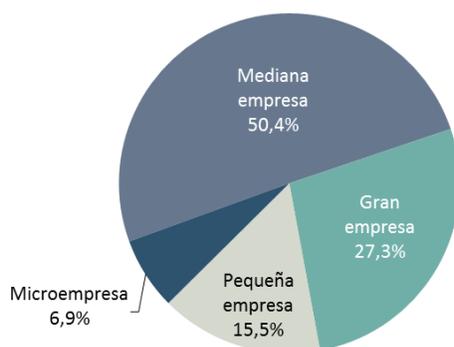
Tipo de entidad	Número de entidades
Empresas de arrendamiento financiero	3
Almacenes generales de depósito	3
Burós de información	2
Cámaras de compensación y liquidación	2
Empresas de servicio de pago móvil	2
Empresas de giro y remesas de dinero	7
Empresas de transporte de material monetario y valores	2
Empresas administradoras de tarjetas electrónicas	2
Casas de cambio	171
Total	194

4.1 Empresas de arrendamiento financiero

La cartera por arrendamiento financiero de las empresas de arrendamiento financiero, ascendió a Bs856 millones al 30 de junio de 2020, superior en Bs19 millones con respecto a junio de 2019, equivalente a un crecimiento de 2,3%. El 54,5% (Bs466 millones) de la cartera corresponde a Bisa Leasing S.A., el 27,2% (Bs233 millones) a BNB Leasing S.A. y el 18,4% (Bs157 millones) a Fortaleza Leasing S.A.

La cartera destinada a empresas ascendió a Bs726 millones y representa el 84,9% del total. Esta cartera fue principalmente para capital de inversión, que representa el 82% (Bs595 millones). Por tamaño de empresa, el 50,4% (Bs366 millones) corresponde a la mediana empresa, 27,3% (Bs198 millones) a la gran empresa, 15,5% (Bs112 millones) a la pequeña empresa y 6,9% (Bs50 millones) a la microempresa (Gráfico N° 26); mientras que la cartera destinada a la vivienda representó el 10,8% (Bs92 millones) y a consumo el 4,4% (Bs37 millones).

**Gráfico N° 26. Empresas de arrendamiento financiero: composición de la cartera a empresas por tamaño de la unidad económica
Al 30 de junio de 2020**



De la cartera otorgada a las empresas, los sectores económicos demandantes de éstas operaciones de arrendamiento fueron el sector de la construcción con Bs220 millones (30,2%), servicios sociales comunales y personales con Bs101 millones (13,9%), sector manufacturero con Bs86 millones (11,8%) y comercio con Bs76 millones (10,5%), entre los principales sectores.

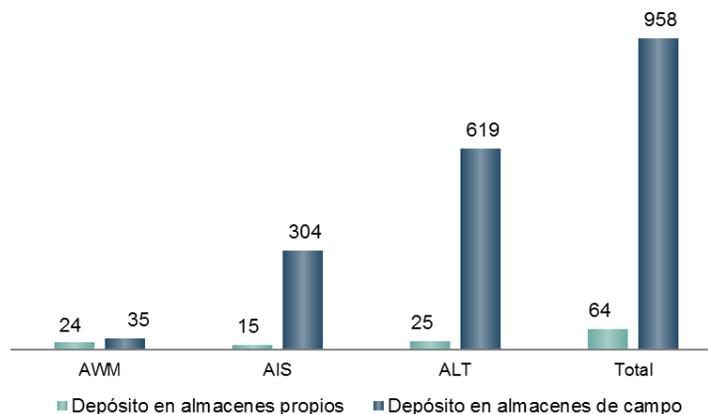
Las operaciones de arrendamiento fueron otorgadas en los departamentos de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Tarija con montos de Bs403 millones (47,1%), Bs323 millones (37,8%), Bs101 millones (11,9%) y Bs28 millones (3,3%), respectivamente.

4.2 Almacenes generales de depósito

Las empresas de servicios financieros complementarios facultadas para realizar las operaciones y servicios previstos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros son: Warrant Mercantil Santa Cruz S.A., Almacenes Internacionales S.A. y Almacenes Generales de Depósito Altraser S.A.

Las entidades citadas mantienen mercadería almacenada por un valor de Bs1.022 millones. Del total de mercadería almacenada 93,7% se encuentra en almacenes de campo y 6,3% en almacenes propios (Gráfico N° 27).

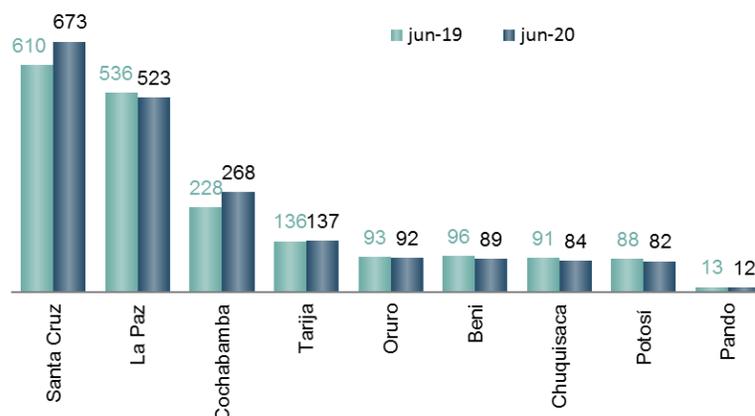
Gráfico N° 27. Almacenes generales de depósito: distribución de la mercadería según lugar de almacenamiento
Al 30 de junio de 2020
(en millones de bolivianos)



4.3 Empresas de servicios de pago móvil

Al 30 de junio de 2020, las dos empresas de servicio de pago móvil que realizan operaciones en el territorio nacional, E-Fectivo ESPM S.A. y ENTEL Financiera S.R.L., cuentan con 1.960 puntos de atención financiera (1.854 PAF corresponden a E-Fectivo ESPM S.A. y 106 PAF a ENTEL Financiera S.R.L.), y están presentes en los nueve departamentos del país; con respecto a junio de la gestión 2019, se observó un aumento de 69 puntos de atención financiera con una tasa de crecimiento de 3,6% (Gráfico N° 28). Las operaciones que mantienen están relacionadas principalmente con el servicio de billetera móvil.

**Gráfico N° 28. Empresas de servicios de pago móvil
Número de puntos de atención por departamento**



4.4 Empresas administradoras de tarjetas electrónicas

Estas empresas tienen como actividad principal la administración de instrumentos electrónicos de pago: tarjetas de débito y crédito; que a junio de 2020 ascendieron a 5.239.172 tarjetas de débito y 203.756 tarjetas de crédito. La Administradora de Tarjetas de Crédito (A.T.C.) S.A. y la Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas (Linkser) S.A., al 30 de marzo de 2020, registraron un total de activos por Bs206 millones, 3,8% menos que lo observado en junio de 2019. Del total de los activos, el 74,5% corresponden a ATC S.A. y el 25,5% a Linkser S.A. La composición de los activos en estas entidades contiene un 46,9% en bienes de uso, 25,5% en disponibilidades y 21,4% en otras cuentas por cobrar, entre los principales activos.

5. Defensa del consumidor financiero

En el primer semestre de la gestión 2020 se recibieron 24.457 reclamos, 3,691 reclamos menos que en el primer semestre de 2019. Por tipo de entidad el 72,1% (17.633) del total de los reclamos corresponde a los bancos múltiples, el 25,2% (6.160) al banco público y el restante 2,7% a otros tipos de entidades de intermediación financiera y empresas de servicios financieros complementarios (Cuadro N° 9). El mayor número de reclamos presentados en los bancos está en directa correlación con la cantidad de operaciones que realizan.

Cuadro N° 9: Reclamos recibidos en primera instancia por tipo de entidad

Tipo de entidad	ene-20 a mar-20	abr-20	may-20	jun-20	Total	en %
Bancos múltiples	9.181	1.320	2.612	4.520	17.633	72,1%
Banco público	3.367	648	889	1.256	6.160	25,2%
Cooperativas de ahorro y crédito	147	18	29	43	237	1,0%
Instituciones financieras de desarrollo	93	14	9	24	140	0,6%
Bancos PYME	86	6	9	17	118	0,5%
Empresas de servicios de pago móvil	38	9	6	3	56	0,2%
Entidades financieras de vivienda	22	2	9	21	54	0,2%
Otras entidades	53	3	2	1	59	0,2%
Total	12.987	2.020	3.565	5.885	24.457	100,0%

Según tipología (Cuadro N° 10), el 48,9% de los reclamos se concentra en tarjeta de débito, banca por internet 14,8% y atención al cliente/usuario 11,4%, entre las principales tipologías.

Cuadro N° 10: Reclamos recibidos en primera instancia según tipología

Tipología	ene-20 a mar-20	abr-20	may-20	jun-20	Total	en %
Tarjeta de débito	6.581	938	1.796	2.652	11.967	48,9%
Banca por internet	1.571	408	614	1.036	3.629	14,8%
Atención al cliente/usuario	1.767	187	291	539	2.784	11,4%
Créditos	762	59	112	636	1.569	6,4%
Tarjeta de crédito	691	108	289	345	1.433	5,9%
Caja de ahorros	588	111	205	277	1.181	4,8%
Pago móvil	603	134	155	246	1.138	4,7%
Cuenta corriente	81	1	4	18	104	0,4%
Otros	343	74	99	136	652	2,7%
Total	12.987	2.020	3.565	5.885	24.457	100,0%

En el marco de la normativa vigente, la segunda instancia de resolución de reclamos está a cargo de ASFI. Este mecanismo se activa cuando el consumidor financiero no está de acuerdo con la respuesta que emitió una entidad financiera ante un reclamo realizado en primera instancia.

En el primer semestre de la gestión 2020 se recibieron en ASFI 220 reclamos en segunda instancia, 92 reclamos menos que en el primer semestre de la gestión anterior, correspondiendo el 69,5% a los bancos múltiples y 15,9% al banco público, entre las principales entidades (Cuadro N° 11).

Cuadro N° 11: Reclamos recibidos en segunda instancia por tipo de entidad

Tipo de entidad	ene-20 a mar-20	abr-20	may-20	jun-20	Total	en %
Bancos múltiples	113	1	13	26	153	69,5%
Banco público	27	1	3	4	35	15,9%
Cooperativas de ahorro y crédito	6	-	1	1	8	3,6%
Entidades financieras de vivienda	7	-	1	-	8	3,6%
Bancos PYME	7	-	-	-	7	3,2%
Burós de información	4	-	-	-	4	1,8%
Otras entidades	3	-	-	2	5	2,3%
Total	167	2	18	33	220	100,0%

Por tipología (Cuadro N° 12), el 39,5% de los reclamos en segunda instancia se concentraron en créditos, el 11,8% fueron relacionados con las cuentas de depósitos en caja de ahorros y 10,5% sobre tarjetas de débito, entre las principales tipologías.

Cuadro N° 12: Reclamos recibidos en segunda instancia según tipología

Tipología	ene-20 a mar-20	abr-20	may-20	jun-20	Total	en %
Créditos	73	0	4	10	87	39,5%
Caja de ahorros	18	1	3	4	26	11,8%
Tarjeta de débito	17	0	3	3	23	10,5%
Tarjeta de crédito	13	0	3	4	20	9,1%
Banca por internet	10	0	1	6	17	7,7%
Atención al cliente/usuario	7	0	2	6	15	6,8%
Cuenta corriente	4	0	1	0	5	2,3%
Otros	25	1	1	0	27	12,3%
Total	167	2	18	33	220	100,0%

Dentro de las actividades relacionadas con la educación financiera, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a través de la Defensoría del Consumidor Financiero en el segundo trimestre de la gestión 2020, con la vigencia de la emergencia sanitaria en el país por el brote del COVID-19, continuó con las tareas referidas a promover la citada educación y la transparencia en el sistema financiero, con mayor uso de los medios digitales a través de "ADI - Tu Asistente Digital", que consiste en un personaje chatbot, el cual permite mantener una

conversación con el usuario o consumidor financiero sobre distintos temas relacionados con el sistema financiero y la emergencia sanitaria vigente (créditos, depósitos, la Central de Información Crediticia, clientes con pleno y oportuno cumplimiento de pago, presentar reclamos, instrumentos electrónicos de pago y las medidas COVID-19 para cobros de bonos, rentas y jubilación), así como la página de Facebook “ASFI Educa” con la publicación de material educativo sobre el sistema financiero, realización de “Campañas de educación financiera” en las redes sociales, sitio web y medios de comunicación con la difusión de videos, imágenes, spots televisivos y cuñas radiales.

Asimismo, se atendieron los reclamos en primera y segunda instancia presentados por los consumidores financieros, a través de la línea gratuita 800 103 103 y del sitio web se atendieron las consultas de la población sobre temas relacionados con el sistema financiero.

6. Consideraciones finales

Durante el segundo trimestre de la gestión 2020, las principales variables del sistema financiero continuaron reflejando la buena salud que goza el sistema financiero, con estabilidad y solidez, resaltando los siguientes aspectos:

- El crecimiento promedio de los depósitos en el sistema financiero fue de 5,6% superior a lo observado en el primer trimestre (crecimiento promedio de 1,8%). Cabe destacar que en el mes de abril se registró 6,5% de crecimiento anual, cifra que no se registró desde octubre de 2018. El crecimiento observado en los depósitos fue impulsado principalmente por los depósitos a plazo fijo, que representan el 49,3% del total de las captaciones, el cual registró un crecimiento de 10,3% con respecto a junio de 2019.
- Por su parte, durante el segundo trimestre de la gestión las entidades de intermediación financiera continuaron otorgando nuevos créditos por Bs9.255 millones, inferior por 62,8% con respecto a similar periodo del 2019, sin embargo, cabe destacar que estos créditos fueron principalmente para las unidades económicas (crédito empresarial, pyme y microcréditos) con el 92,3% del total. Este comportamiento, en parte, se debió a la otorgación de los créditos con tasa de interés de 3,73% anual en el marco del “Plan de emergencia de apoyo al empleo y estabilidad laboral”, vigente con la emisión del Decreto Supremo N° 4216 de 14 de abril de 2020, con la finalidad de otorgar un alivio en el pago de los salarios de los trabajadores de las empresas. Es así que, la cartera de créditos en el citado trimestre registró un crecimiento promedio de 5,2% y a junio se registró el crecimiento más bajo de los últimos años, con 4,7%.

El comportamiento observado en las captaciones y colocaciones del sistema de intermediación financiera fueron producto de las restricciones vigentes para el desarrollo pleno de las actividades económicas, a causa de la emergencia sanitaria vigente para impedir el contagio masivo de la enfermedad del COVID-19. En el contexto mencionado, el sistema financiero está acompañado por niveles de solvencia patrimonial adecuados que superan los niveles mínimos exigidos (10%), el índice de mora fue de 1,9%, similar a junio de 2020 y el nivel de los activos líquidos representan el 45% de los pasivos de corto plazo.

- En el mercado de valores las operaciones negociadas al segundo trimestre del año crecieron en 18,5% con respecto a similar periodo del 2019. Este comportamiento se debe principalmente por las operaciones negociadas en el mercado electrónico que ascendieron a Bs40.179 millones, cifra que representó el 77,8% del total de las operaciones, concentrado en 79,3% por DPF y Bonos del Tesoro 12,3%. Asimismo, cabe destacar la continuidad de las autorizaciones de emisiones de bonos en bolivianos en el trimestre.

- En cuanto a las empresas de servicios financieros complementarios, estas continuaron con un desempeño favorable y contribuyeron positivamente al funcionamiento adecuado del sistema financiero.
- La cobertura de los servicios financieros continúa con su expansión con la apertura de nuevos puntos de atención financiera, como ser: la instalación de 6 sucursales, 61 agencias fijas, 169 cajeros automáticos, 334 puntos corresponsales financieros y 219 puntos corresponsales no financieros, entre los principales.
- En cuanto a la protección del consumidor financiero y a la promoción de la transparencia de información en el sistema financiero, esta Autoridad de Supervisión continuó con las tareas (atención de consultas, reclamos, talleres y participación en ferias) para promover la educación financiera y la transparencia en el sistema financiero, principalmente, a través de los medios digitales, por el contexto caracterizado en el segundo trimestre de la gestión.